



FESTIVAL INTERNACIONAL DE CUERDA PULSADA CIUDAD DE LA LAGUNA

Concurso de Timple – Juvenil

CONVOCATORIA

1. El presente concurso forma parte de la programación del II Festival Internacional de Cuerda Pulsada – Ciudad de La Laguna, que tendrá lugar del 28 de junio al 4 de julio de 2025.
2. Podrán participar los alumnos que no superen los 23 años (a fecha de 28 de junio de 2025) inscritos en las masterclass con matrícula en la modalidad ACTIVO, a excepción de los ganadores del Primer Premio en ediciones anteriores. En caso de ser menor de 18 años, se requerirá autorización firmada por los padres/madres/tutores legales en el mismo formulario de inscripción.
3. El orden de participación será determinado mediante sorteo público en el que se escogerá la letra de apellido por la que se iniciará el concurso. Dicho sorteo se realizará el día 21 de junio y será retransmitido en directo por las redes sociales del festival. El orden resultante será comunicado por correo electrónico ese mismo día a todos los participantes.
4. El plazo de inscripción se cerrará el día 13 de junio de 2025 a las 23:59h (hora local de las Islas Canarias).

PRUEBAS Y REQUISITOS

5. El concurso se desarrollará en una sola fase que se celebrará el día 1 de julio de 2025 en horario de mañana. La hora exacta de intervención de cada concursante se anunciará el día 21 de junio, tras la realización del sorteo.
6. Cada concursante deberá acreditarse debidamente, presentando el documento nacional de identidad o pasaporte a los miembros de la organización el día del concurso, al menos, una hora antes de su intervención.
7. El espacio donde se desarrollará el concurso se anunciará con la debida antelación y estará situado en el casco histórico de La Laguna. Asimismo, se notificará a los concursantes de tal información.
8. Cada concursante, en las obras a elegir citadas en el punto 9 de las presentes bases, podrá ser acompañado por un guitarrista en las obras en que sea procedente. A tales efectos, podrán optar por un guitarrista acompañante propio o por uno

proporcionado por la organización. En caso de solicitar el guitarrista acompañante del festival, podrá realizarse un ensayo el día previo al concurso en horario de tarde.

9. Repertorio:

- Entre 10 y 18 minutos de intervención, empezando a contar desde la primera nota hasta la última, incluyendo afinaciones y el tiempo transcurrido entre las obras.
- El repertorio constará de tres o más obras:
 - Una o más piezas de libre elección.
 - Dos a elegir entre:
 - *Canarios* – Gaspar Sanz (arreglo de Benito Cabrera) – A dúo de timple y guitarra
 - *La Petit Valse* – Joe Heyne (arreglo de Benito Cabrera) – A dúo de timple y guitarra
 - *Parazula* – Celso Machado (arreglo de Domingo “El Colorao”, transcripción de Derque Martín) – A dúo de timple y guitarra
 - *Chipude* – José Antonio Ramos – A dúo de timple y guitarra
 - *Cuerda rota* – Pedro Izquierdo – A dúo de timple y guitarra
 - *Amnesia* – David Duque – A dúo de timple y guitarra
 - *Vals Venezolano N°2* – Antonio Lauro (arreglo de David Duque) – Solista o con acompañamiento de guitarra
 - *Aïes* – Blas Sánchez (arreglo de Domingo “El Colorao”, transcripción de Derque Martín) – Solista
 - Como mínimo una de las piezas deberá ser interpretada a timple solo (sin acompañamiento).

* Los participantes que quisieran solicitar alguna de las partituras podrán escribir a la organización, una vez inscritos al concurso, al correo festivaldecuerdapulsada@gmail.com.

10. Se valorará la variedad estilística y la dificultad del repertorio elegido.

PREMIOS

11. Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer Premio:
 - 300€ en metálico
 - Timple artesanal de concierto del luthier Juan Vega valorado en 450€
 - Concierto con caché y gastos cubiertos en la edición 2026 del festival
 - Lote de cuerdas
 - Matrícula gratuita en la edición 2026 del festival
 - Diploma

- Segundo Premio:
 - 200€ en metálico
 - Lote de cuerdas
 - Matrícula gratuita en la edición 2026 del festival
 - Diploma
- Tercer Premio:
 - 100€ en metálico
 - Lote de cuerdas
 - Matrícula gratuita en la edición 2026 del festival
 - Diploma
- Premio especial “Joven promesa” (al concursante menor de 15 años, a fecha de 28 de junio de 2025, mejor clasificado):
 - Matrícula gratuita en la edición 2026 del festival
 - Diploma

INSCRIPCIÓN

12. El plazo de inscripción se cerrará el día 13 de junio de 2025 a las 23:59h (hora local de las Islas Canarias).
13. Para participar en el concurso será obligatorio estar matriculado en la modalidad ACTIVO en las masterclass de timple. Dicha participación en el concurso será opcional e implicará una cuota de 20€ adicionales.
14. Será necesario presentar la siguiente documentación a la dirección de email festivaldecuerdapulsada@gmail.com:
 - a) Formulario de inscripción disponible en www.festivaldecuerdapulsada.com.
 - b) Partitura de la obra u obras de libre elección a interpretar en el concurso en formato pdf.
 - c) Documento en formato pdf con la relación de obras en el orden en el que vayan a ser interpretadas.
 - d) Fotocopia del DNI o pasaporte.
 - e) Comprobante de transferencia bancaria. En su caso, será válido el comprobante de la inscripción en la modalidad ACTIVO en las masterclass de timple con el suplemento anteriormente indicado de 20€, mediante transferencia bancaria al siguiente número de cuenta indicando:

Concepto: Nombre y apellidos del participante

Beneficiario: FICUP 2025

IBAN: ES67 0049 4982 8124 1621 6311

Banco: Santander

*Una vez abonada la cuota de inscripción, esta no podrá devolverse bajo ningún concepto.

15. Los concursantes recibirán la confirmación de la recepción de la documentación por correo electrónico.

JURADO

16. El jurado estará conformado por figuras de reconocido prestigio en la especialidad. Será publicado una semana antes del desarrollo del concurso.
17. Si cualquier concursante excede el tiempo de interpretación, podrá ser interrumpido por el jurado.
18. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el concierto del día 2 de julio. Los premiados deberán recoger su galardón en persona. La no asistencia supone la pérdida del mismo.

DISPOSICIONES FINALES

19. La participación en el concurso supone el conocimiento y la conformidad con las bases publicadas. Sobre los extremos no previstos en las mismas, la organización podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes.
20. Si por causas imprevistas el concurso no pudiera llevarse a cabo, no se admitirá apelación alguna, procediéndose al reembolso de los 20€ de la matrícula.
21. Las pruebas podrán ser grabadas y difundidas mediante cualquier medio técnico o audiovisual, en redes sociales y web oficial del Festival Internacional de Cuerda Pulsada - Ciudad de La Laguna. Los participantes autorizan este tratamiento de datos y renuncian a cualquier derecho derivado de este concepto.
22. Para cualquier consulta o duda está disponible el correo festivaldecuerdapulsada@gmail.com.